



## El consejero de Justicia de Andalucía se compromete a subir los baremos del turno de oficio

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía **José Antonio Nieto** ha anunciado que, con la mayor brevedad posible, promoverá que los **baremos del turno de oficio** de los abogados andaluces se coloquen en la media de la tabla salarial de la comunidad autónoma.

La Consejería abordará una nueva Orden de Módulos y Bases de compensación económica para el turno de oficio, que actualizará las retribuciones de estos profesionales, recogiendo un incremento de las cuantías que perciben actualmente y que **no han sido modificadas desde el año 2008**.

Este compromiso de subir los baremos del turno de oficio se ha producido como consecuencia de las reuniones de las principales Asociaciones andaluzas del turno con diversos representantes políticos de las principales formaciones políticas andaluzas.

En la sesión de control celebrada en la jornada del miércoles, las formaciones políticas han puesto de manifiesto que **Andalucía está por debajo de la media** y, a modo de ejemplo, muy lejos del País Vasco.

**AJAI Jerez, AJATO Jaén, DEFENDA, FAIG Granada, IUSTA CAUSA Córdoba, ALTODO, Venia y Red de Abogados han sido las asociaciones propulsoras de esta reforma**

Desde las Asociaciones andaluzas de